

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DEL DIARIO DEL COMERCIO

INGLATERRA, ESTADOS UNIDOS y FRANCIA hacen una demostración naval en Cantón

Semioficialmente se declara que Francia puede reconocer al Soviet

Inglaterra, EE. UU. y Francia hacen una demostración naval en Cantón

Shanghai, China, enero 19. Las uniones obreras de Cantón amenazaron con una huelga general que paralizaría el comercio marítimo exterior a menos que los buques de guerra extranjeros afuera de la isla de Shamen se retiren.

Afuera de Cantón están estacionados buques norteamericanos, ingleses y franceses, habiendo ya advertido al gobierno del Dr. Sun Yat Sen que no debe embargar las entradas aduaneras.

El presidente del partido obrero británico, Mr. Ramsay Mac Donald ha enviado un cable al Dr. Sun Yat Sen pidiéndole que proteste ante la presencia de buques de guerra internacional en sus puertos. El Dr. Sun declaró que tal demostración "amenaza a mi gobierno con la guerra".

El Dr. Sun Yat Sen envía su protesta al Departamento de Estado

Washington, enero 19.—El doctor Sun Yat Sen, jefe del gobierno de Cantón, ha protestado contra la presencia de buques de los Estados Unidos en la bahía de Cantón. El presidente del sur de China ha enviado su protesta por mediación de Ma Soo, su principal representante en los Estados Unidos.

La declaración del Dr. Sun, que representa en China los ideales democráticos contra los sentimientos imperialistas del gobierno de Pekín, se muestra contrariado porque los Estados Unidos no hayan prestado su ayuda al gobierno que representa y concurre con las potencias europeas nombradas en estas manifestaciones de fuerza.

Alega el jefe suriano que las rentas de las aduanas de Cantón, bajo la supervigilancia ahora de los buques de guerra, pertenecían a su gobierno después que se hubiera deducido la parte con que la región contribuía al pago de las deudas extranjeras.

"Debemos impedir — dijo — que ese dinero vaya a manos del enemigo para que los emplee en comprar armas con que matarnos.

"Sería un crimen y una marcha imborrable si se empleara el poder naval de los Estados Unidos para hacer, por medio de la fuerza, la recolección de las entradas de aduana dentro del territorio de

mi gobierno para que los militares y traidores puedan prosperar en Pekín."

Seis destroyers de los Estados Unidos salieron del puerto de Manila para Cantón a incorporarse a las otras naciones para la demostración naval.

Semioficialmente se declara que Francia puede reconocer al soviet

París, enero 19.—Francia según dice el diario semioficial "Le Temps" al medio día, está dispuesta a reconocer al Gobierno del soviet ruso si se arreglan satisfactoriamente las siguientes cuestiones:

- 1.—Las deudas de guerra del Czar.
- 2.—Pérdidas de propiedades francesas y otros daños.
- 3.—Propaganda soviet.

El diario hace ver que tales dificultades serán solucionadas.

Un militar se rapta a una doncella

Por lo visto, la moda de raptos sigue en todo su apogeo. Durante el transcurso de la semana los detectives han hecho una boda diaria.

Ayer, por ejemplo, se presentó el siguiente caso: un militar se rapó una hermosa criolla.

Los detectives entraron en acción y ayer mismo caía en su poder el hijo de Marte. Pero la boda no se hizo. La chica dijo que no se casaría a disgusto de él, es decir, por la fuerza.

Así pues, seguirán casi como antes! Dichosote!

Intentan asaltar la casa de don Alfredo Saborio

Con motivo del viaje del Lic. don Alfredo Saborio a Panamá, su casa de habitación situada en el barrio Catedral, estuvo a punto de ser asaltada por unos rateros. La residencia está al cuidado de las sirvientas quienes anteayer recibieron la visita de dos sujetos que mansamente querían entrar al interior. Como no lograron su intento, volvieron por la noche y trataron de botar la puerta de la calle. Felizmente intervino un señor Sáenz y los truhanes tomaron las de Villadiego.

Eugenio Noel ha tenido gran éxito en sus notables conferencias

El jueves y anoche fue ovacionado en el Teatro Nacional

Con regular asistencia, pero selecta y escogida, ha dictado sus dos brillantes conferencias en el Teatro Nacional el conocido escritor y pensador hispano don Eugenio Noel, huésped ilustre de Costa Rica desde hace una semana.

Su aparición ante el público, sin etiqueta alguna, con su larga y encrespada melena echada hacia atrás, produjo gran revuelo entre la concurrencia que lo saludó con grandes aplausos.

Su conferencia del jueves en cuyo desarrollo demostró poseer una gran fuerza persuasiva, era interrumpida frecuentemente por el auditorio; y la de anoche dejó en el ánimo de todos la impresión de que Eugenio Noel ocupa, con sobra de razón, lugar prominente entre los grandes pensadores de la Madre España.

No tendríamos palabras suficientemente calurosas para felicitar por su éxito sin precedentes en Costa Rica al eximio intelectual, pero si le enviamos un fuerte abrazo, más decidir que cuanto pudiésemos escribir acerca de él.

Sobre la nueva Municipalidad

Muy sensible es lo que ocurre en la Cámara Municipal, en donde cada día se nota más la ausencia del muy ilustre ex-Presidente Lic. González Viquez.

En las sesiones en general, lo decimos con pena, existe una marcada desorganización; hay regidor que hace mociones atropelladamente, que habla sin pedir la palabra y, en muchos casos se abandona el reglamento.

Sin ir muy lejos, en la última sesión ocurrió lo siguiente: se votaba el nombramiento de don Rogelio Gócher. La votación quedó empatada y entonces el doctor Vargas decidió de "motu proprio" resolver la dificultad, haciendo el nombramiento en cuestión.

Al respecto interrogamos al señor Gobernador Luján quien atentamente nos ratificó nuestra tesis. El doctor Vargas Araya cometió un enorme error debido a su inexperiencia en estos asuntos, ya que sabemos que tiene buena voluntad para

el desempeño de sus funciones. El caso apuntado se resuelve de otro modo. Se deja el asunto pendiente para la próxima sesión.

También queremos referirnos a otro asunto. En la Cámara Municipal se sigue haciendo política. Prueba de ello es que uno de los regidores, al nombrarse una comisión dijo: "No estoy de acuerdo si no está integrada por un jimenista"... Y el mismo Presidente dijo en otra ocasión: "He votado respetando los principios del partido..."

Pero ninguno como Pochet quien vive en plena campaña. Sus discursos son, por lo general, con tendencias partidaristas, al extremo de manifestar que él miraba con simpatía todo lo que se encaminara a beneficiar a los rojos o azules, que para él son lo mismo. Sinceramente deseamos que los ediles se orienten bien y no tengan otra bandera que no sea la del interés y beneficio de la comunidad.

Escandaloso robo cometido en esta capital

Anteayer los cacos se introdujeron en los altos de la casa "La Esmeralda", establecimiento situado frente al Parque Central.

En ese departamento estaban situadas varias oficinas, entre ellas las de un señor representante de una compañía amplificadora. El robo es escandaloso. De la noche a la mañana quedó la casa limpia.

El señor Ubau se encontraba ayer haciendo las diligencias del caso en la oficina de detectives. El quejoso es el dueño de la casa.

El coronel Pinaud tiene cogidos los hilos del asunto y de hoy a mañana el caso estará entre rejas.

Próximamente serán expulsados del país varios carteristas

Gracias a la labor de los detectives, pronto la ciudad quedará limpia de una media docena de hábiles y peligrosos carteristas que se encuentran hace un tiempo en Costa Rica. A todos ellos se les ha seguido el correspondiente proceso el cual está ya al fallarse.

Entre los indiciados figuran dos sujetos muy audaces a quienes ha sido necesario vigilar día y noche.

Plausible y buena nos parece la medida que se proyecta adoptar.

¿Por qué se reunirá en Cleveland la Convención del Partido Republicano?

¿Por qué se reunirá la Convención del Partido Republicano en Cleveland, Ohio?

Washington, enero 19.—La convención nacional republicana de 1924 será reunida en Cleveland durante la semana que comienza el 10 de junio.

Se llegó a esta decisión final por el comité nacional republicano reunido aquí. Por vez primera en veinte años la convención no se reunirá como de costumbre en la ciudad de Chicago.

Anteriormente se había pensado en San Francisco y en Des Moines. Chicago no se había tomado en cuenta, en concepto de que la convención serviría mejor a los intereses del partido en cualquiera otra parte, opinando así el mismo Presidente Coolidge.

Se escogió a Cleveland por 39 votos, contra 10 por San Francisco y por Des Moines. La elección se hizo a propuesta

La fiesta patronal de la Virgen de Candelaria

El Sr. Presbítero don Claudio Bolaños, Cura del Paraíso, se ha servido pasarnos atenta invitación y el programa correspondiente de la festividad patronal que se ha de efectuar del 1 al 11 del mes próximo en aquel lugar.

La novena preparatoria dará comienzo el 23 de los corrientes y el 2 de febrero habrá solemnes festividades, misa de comunión, bendición y distribución de candelas y solemne procesión con la Virgen milagrosa.

Los días 3, 4 y 5 de febrero se efectuará el solemne triduo en honor al Santísimo Sacramento; las cuarenta horas darán principio el 11 del mes próximo. Por los preparativos que se hacen, la festividad patronal de este año resultará con la esplendor y el boato de siempre.

La colonia escolar no encuentra un sitio aparente

Los miembros que integran la colonia escolar permanente no han podido encontrar una finca aparente para su instalación.

Desean que el lugar sea vecino a la capital para que un médico los visite diariamente. La idea nos parece muy atinada.

ta del miembro del comité Crocker.

Las razones expresadas por el Presidente Coolidge de que la convención se reuniera en el Estado de Ohio, fueron las siguientes:

- 1—Ohio era el Estado natal del extinto Presidente Harding.
- 2—El estado no tenía candidato este año a la presidencia y era campo neutral.
- 3—El estado es importante desde el punto de vista de territorio en duda.
- 4—El hecho de que los republicanos de Illinois están divididos presentaría inconvenientes de celebrarse en Chicago la convención.

A los representantes de San Francisco y Des Moines se les hizo saber que se considerarían sus proposiciones para la convención de 1928.

Se decidió también un reajuste en el número de delegados que ha de concurrir a la convención, corrigiendo así la decisión del año anterior al disminuir el número de delegados de los estados del sur. Según los planes aprobados por el comité republicano nacional, el número de delegados a la convención alcanzará un total de 1,110 y será necesario para elegir al candidato una votación de 556. New York figurará con un número de 91 delegados y Nueva Jersey con 31.

Francia no reconocerá al Gobierno que derroque al Presidente Obregón por medio de las armas

París, enero 17.—En los círculos diplomáticos se rumoreaba que ciertas potencias europeas harían presión sobre los Estados Unidos para intervenir en México en caso de que los revolucionarios mexicanos tuvieran éxito y logran derrocar al Gobierno del Presidente Obregón.

Funcionarios franceses hicieron presente que Francia reconoció el Gobierno de Obregón porque deseaba "consolidarse" con los Estados Unidos. Es probable que Francia rehuse reconocer a cualquier gobierno que derroque al Presidente Obregón por medio de las armas.

La Gran Bretaña y Francia están observando el desarrollo de los acontecimientos en México con gran ansiedad, debido a las grandes cantidades de capitales británicos y franceses invertidos allí.

La mayor parte de los empréstitos ferroviarios y sobre tierras mexicanas fueron pactados en Londres y París. Durante quince años los tenedores de estos bonos no perciben

En El Salvador no ocurren como en Costa Rica, escándalos filatélicos

Carta del señor Cónsul General de aquella República hermana

San José Costa Rica:
16 de Enero de 1924.

Señor don VICENTE SAENZ,
Director del "Diario del Comercio".
Ciudad

Muy distinguido señor:

Ruégole muy encarecidamente un pequeño espacio en su bien acreditado diario, para aclarar en algunos puntos importantes la información que en su edición del lunes 14 del corriente, publicó el diario LA NOTICIA de esta misma capital, referente al Sello Comemorativo del Centenario de la Abolición de la Esclavitud en Centro-América, recién emitido por el Gobierno de El Salvador.

Dice el citado periódico que solamente han sido puestos en circulación cincuenta mil sellos; que los cien mil restantes de la edición han sido guardados en dos lotes para venderlos el último día de este año y en igual fecha del año entrante; que los errores de la edición fueron recogidos por el Gobierno para venderlos en subasta pública; y "que el Gobierno se ha metido a especular con esta nueva estampilla de correo", para darles mayor valor y obtener mayor entrada para las sociedades de beneficencia de aquel país. Estimo que hay notable deficiencia en tales datos; y en el deseo de poner a salvo el honor de mi Gobierno, para conocimiento de toda la prensa de Costa Rica y del gremio filatélico de esta República, reproduzco textualmente el Decreto respectivo. Dice así:

"EL PODER EJECUTIVO DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR, CONSIDERANDO: que a iniciativa del Procer Salvadoreño, Ciudadano José Simeón Cañas originario de Zatecoluca—hecha el 31 de diciembre de 1823—la primera Asamblea Constituyente de Centro América decretó la abolición de la esclavitud el 17 de abril de 1824;

CONSIDERANDO: que es un deber de la Nación Salvadoreña glorificar la memoria de sus hijos que se han esforzado noblemente por las conquistas de la Libertad y el Progreso,

DECRETA:
Art. 1º.—Para conmemorar el Centenario de la Abolición de la Esclavitud en Centro América, circulará un sello postal

del valor de cinco centavos de colón, azul oscuro, ostentando la efigie del prócer José Simeón Cañas, y en la cantidad de ciento cincuenta mil estampillas.

Art. 2º.—Limitase la circulación de este sello postal, desde el día 31 del corriente mes, hasta el día 31 de enero entrante, previas las instrucciones que debe dictar la Dirección General de Correos.

Art. 3º.—De estas 150.000 estampillas, se pondrán en circulación 10.000, y las 50.000 restantes se guardarán en el banco que designe el Ministerio de Gobernación, en dos lotes iguales, para ser vendidos en pública subasta; el primer lote el 31 de diciembre de 1923, y el segundo el día 31 de diciembre de 1924. El producto de estas subastas será repartido por el Poder Ejecutivo, entre las instituciones de beneficencia que él designe.

Art. 4º.—Remítanse a la Oficina Internacional de la Unión Postal Universal en Berna, las correcciones reglamentarias de estos sellos, para su circulación en el extranjero, de conformidad con el Art. 38, inciso 1, párrafo 2 del Reglamento de la Convención Principal celebrada en Madrid en 1920.

Art. 5º.—La plancha del grabado de esta emisión postal fue destruida el día 14 del corriente, a las 15 horas, con las formalidades de ley; haciéndose constar que no se imprimieron más que 150.000 estampillas.

Art. 6º.—El presente Decreto tendrá fuerza de ley desde el día de su publicación.

Dado en el Palacio Nacional: San Salvador, a los veintiocho días del mes de diciembre de mil novecientos veintitrés.

ALFONSO QUIÑONES M.

El Mtro. de Gobernación

R. SCHONENBERG

Como se ve, el Decreto transcrito es suficientemente explicativo acerca de la emisión del sello conmemorativo citado.

Anticipándole mis agradecimientos por su gentileza al publicar este documento, le reitero mi consideración, suscribiéndome su muy atento y S. S.,

J. DOLS. CORPEÑO
Cónsul General

Componentas suicidas La politiquería y la buena fe

La cuestión que ahora se discute, expuesta en publicaciones hechas por don Anibal Santos y don José María Zeledón, conocidos reformistas, nos parece estar resuelta por los principios de moral política, que son los mismos de la moral universal. La palabra empeñada debe ser respetada, sin distinciones sutiles; el compromiso contraído tiene que ser cumplido de igual modo.

En el programa del Partido Reformista, cláusula XVIII, se dice lo siguiente:

"El Partido Reformista no hará fusiones ni pactos con partidos extraños a sus principios, a fin de que cada uno de sus miembros sepa POR QUÉ Y PARA QUÉ VOTA. Las fusiones han sido en nuestra historia política LA MÁS GROSERIA BURLA DEL VOTO, y por eso el Partido Reformista QUIERE PONER A SUS AFILIADOS A SALVO DE COMBINACIONES CONDENADAS POR LA EXPERIENCIA..."

De manera más concreta y categórica se expresa el candidato del partido, señor don Jorge Volio, en un manifiesto alusivo al punto indicado:

"... declaro solemnemente al país que los diputados que nosotros elijamos quedan comprometidos, BAJO SU HONOR, A NO VOTAR MÁS QUE POR MÍ, como candidato del Partido, para Presidente de la República."

A la vista está que no se trata de simples promesas sobre administración pública realizables en parte o en todo dentro del gobierno posible del partido y del candidato, sino de compromisos contraídos para cuando se lleve a efecto la elección de Presidente de la República.

De las publicaciones de los señores Santos y Zeledón se ve que hay proyectos de combinaciones entre los republicanos y el jefe de los reformistas y que el último quiere facultades omnímodas para disponer de los votos de los diputados de su partido como mejor convenga. Don Anibal, con muchísima razón, se declara contrario a esos proyectos porque están comprendidos en la prohibición del manifiesto y del programa suscrito por el señor Volio y por el comité ejecutivo de la agrupación política reformista; y porque las omnímodas que desea el expresado candidato son depresivas para los representantes del partido y están en pugna con los principios democráticos que éste sustenta. Don José María también se manifiesta en abierta oposición con las pretensiones de su candidato por razones idénticas a las expuestas por don Anibal y por otras que demuestran la misma lealtad a la palabra empeñada y a los compromisos contraídos pública y solemnemente.

Esa actitud franca y resuelta ha sido objeto de crítica acerca por parte de otros reformistas que, por lo visto, entienden la política a la manera de los profesionales en la carrera, es

to es, como una lucha de intereses y ambiciones personales, en la cual las ideas y los principios de buen gobierno quedan reducidos a mera palabrería, inútil y contraproducente en la práctica.

¿Qué ventajas puede traer a los reformistas cualquier combinación con los republicanos para la elección de Jefe del Estado que corresponde al Congreso próximo hacer? Las que satisfagan las ambiciones de unos pocos, las que emanen del Presupuesto y de la posición social y política, un plato de lentejas en cambio de convicciones y propósitos, tan vigorosamente predicados y mantenidos antes, como fácilmente olvidados luego.

El Partido Reformista ostenta en su plataforma algunos ideales que han fascinado a mucha parte de la masa popular, y confiada ésta en la realización de un cambio favorable en su situación y en la situación general del país, dió buen número de votos a don Jorge Volio y a los representantes que ha de tener el partido en el Congreso. No habiendo obtenido el triunfo deseado en las últimas elecciones, le queda tiempo para tomar mayor fuerza y consistencia, si no abandona el campo de la lucha por sus principios, si no comete una deserción, atentando contra su propia existencia. Para continuar combatiendo con probabilidad para el porvenir, el Partido Reformista tiene buena base en los diputados con que ya cuenta y los cuales, desde la Cámara Legislativa, pueden laborar empeñosamente en pro de sus ideales. No necesitan, pues, entrar en combinaciones que, no solamente impiden la confianza a quienes quisieran engrosar sus filas, sino que harán perder la fe y la esperanza a los convencidos.

Lo que se propone a los reformistas de corazón es un suicidio; lo que intentan con generoso y noble esfuerzo los señores Santos y Zeledón, es salvar al partido de la muerte y hacer que siga combatiendo hasta que llegue la hora de la victoria definitiva.

El Partido Agrícola mira esas cosas con absoluta parcialidad. No teme, ni tiene por qué temer las componentas de los adversarios. Observa, analiza y juzga. Ve cómo los politiqueros de oficio engañan y sorprenden a los ciudadanos incautos, lamenta que las prácticas inmorales y viciosas no desaparezcan todavía, sino que más bien tiendan a arraigarse cada día más, pero siente la satisfacción de contemplar, a la vez, las protestas de los ciudadanos honrados y de convicciones firmes, que abren los ojos, que iluminan las conciencias y que, al cabo habrán de triunfar contra la perversidad y contra la ignorancia.

OBSERVADOR

Porque me Falta Vitalidad?

Miles de hombres se hacen frecuentemente esta pregunta. La respuesta es: Porque la sangre está depauperada, escasa en glóbulos rojos, llena de impurezas. Esa sangre no abastece energía ni virilidad; le falta elementos que solo purificándola completa y radicalmente pueden revivarse en el organismo.

No precisa recordar lo que causará esa condición viciada en la sangre; eso demasiado lo sabemos. Lo que importa es saber como corregir el mal. Para eso debe Ud. tomar HIERRO NUXADO, que contiene precisamente los elementos necesarios para purificar bien la sangre y enriquecerla para que retorne la energía y la virilidad. HIERRO NUXADO

contiene hierro como el mismo hierro de la sangre humana. Como saben todos los médicos, sin hierro su sangre no puede ser pura ni producir energía y vitalidad. Varios millones de personas en los Estados Unidos y en otros países dependen del HIERRO NUXADO para renovar fuerzas gastadas. HIERRO NUXADO no es "un córalo todo" y solo se recomienda para los desarreglos de la sangre y los nervios, tales como sangre impura, reumatismo, anemia, neurastenia, depresión o debilidad nerviosa y falta de virilidad.

Dos semanas demostrarán lo bien que puede hacerle el HIERRO NUXADO. Póngalo a la prueba. Todas las buenas boticas lo venden.

Agentes: Costa Rica Mercantil Co.,—San José, Costa Rica

Suscríbese a este Diario

CHEVROLET

El automóvil económico

REFORMAS INTRODUCIDAS
A LOS
MODELOS SUPERIORES
1924

Encendido: Magneto "Bosch"
Sistema de arranque: "Remy"
Embrague: Cónico ajustable
Diferencial: Corona y Pinión helicoidal.
Roles: New Departure
Frenos: De mano y de pié
Alimentación de Gasolina: Vacuum con tanque at-ás.
Aro de repuesto para llanta
Faroles: tipo tambor
Carrocería: "streamline"
Dirección: Tipo nuevo
Consumo de gasolina: 1 galón por cada 51 km

Precio en Aduana de San José:

\$ 1025.00 oro am.

Con gusto se darán más informes en la

Costa Rica Motor Co.

Teléfono 752 Apartado 731
SAN JOSE



Agente: E. DE MESERVILLE
Telefono 301 Casilla 808

Aviso Importante

AL PUBLICO

Se previene al público que, al recibir billetes de banco, se abstenga de aceptar aquellos formados con dos pedazos de diferentes numeraciones, unidos con una tira de papel. Examinense pues, los billetes remendados y véase que ambos pedazos tengan el mismo número

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA.

San José, Diciembre 4 de 1923.

Casa pequeña

Se necesita casa pequeña y en punto céntrico.

Informes en esta Administración

TACK HING LUNG y C.º
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

CACAO ESPECIAL
De venta
donde SARAVIA Hnos. Marca
50 yrs. S. Hotel Washington

QH

Rezago de ayer

Fiesta en honor del Hospicio de Huérfanos

En la casa de la distinguida matrona doña Julia Alvarez de Núñez, se efectuó ayer tarde una animada fiesta en honor de los niños del Hospicio de Huérfanos. Se sirvieron helados y confituras en abundancia y se les obsequió con juguetes. La fiestecita terminó como á las cuatro de la tarde, dejando en el corazón de aquellos huérfanos, muy gratos recuerdos.

Además de estos pequeños invitados, anotamos ahí la presencia del Excmo Sr. Internuncio Apostólico, Monseñor Rotta, el Sr. Secretario Presbítero Naglio, el Presbítero Fieta, el Excmo. Sr. Encargado de Negocios de Cuba y la Sra. de Bryon Castellanos, doña Brígida de Andre, D. Margarita P. de Yglesias, doña Francisca de Troyo, doña Mercedes de Ramírez, doña Graciela de Moreño, doña Blanca de Antillón, doña Teresa C. de García, doña Esmeralda C. de Rodríguez, doña Praxedes de Hoppe, Ramoncita Vargas, doña Rafaelita de Leiva, doña Natalia de Herdocia, doña Bertilda de Gurdian, señorita María Cecilia Herdocia, señorita Anita Hoppe Alfaro, Luisita Jiménez Moreno e Isabel Fernández Rodríguez.

Tribuna libre

Carta de Desamparados

Desamparados, enero 17 de 1923.

Señor Director del DIARIO DEL COMERCIO

San José

Muy apreciable señor:

Se me hace necesario hacer una defensa por la prensa; y siendo Ud. tan deferente, no dudo que me favorecerá con la publicación del artículo que me acompaña.

Siguen los señores jimenistas acosándose por el pecado—a los ojos de ellos—de haber sido echadista y me han hecho cargos graves ante la Corte.

Se van por adelantado mis agradecimientos, y me suscribo de Ud. muy atentamente,

JUAN MONGE RODRIGUEZ

Así procede la gente ignorante.

En un periódico al que no recomienda la inserción de notas que por su fraseología y ataques burdos dejan mal parado al periodismo costarricense. Se publica una gaceta del Corresponsal de Desamparados, en que después de insultar del modo más soez al señor Cura del lugar, digno de consideraciones y respeto, se hace esta pregunta: "¿Cuándo conocerá la Corte de la queja que hay establecida contra el Alcalde de aquí (Desamparados)? ¡Segura-

mente quiere la Corte hacerse el sueco (sic) para que los desamparados sigamos sufriendo al señor Alberto y sus alcaldadas!"

Supongo que el articulista se refiera a la información que se sigue para averiguar la certeza de imputaciones de índole política que un reducido grupo de jimenistas me hicieron. Excuso referirme al cálculo pasmoso de ciertos sujetos, que respondiendo a una confabulación odiosa han hecho declaraciones tan graves como inverosímiles, que no prueban más que el atrevimiento y la mala fe de ciertas gentes, que son capaces de prestarse a las más peligrosas empresas. Y si en esto se funda el Corresponsal para llegar a tal propósito, criticando al más Alto Tribunal de Justicia, tengo derecho para indicarle, que espere el fenecimiento del expediente, para que la Corte pueda conocer de él, que cualquiera que sea su resolución, será inspirada en móviles de estricta justicia, sin dejarse subyugar por intrigas de ningún lado, que, en la práctica, desprecian a un pueblo, por más que, de suerte, es una pequeñísima parte de él la que viene tomando ingerencia en cuestiones muy de los intrigantes y embusteros.

Desamparados, enero 17 de 1924.

JUAN MONGE RODRIGUEZ
Alcalde de Desamparados

De nuestros corresponsales

Alajuela

La fiesta de Esquipulas

Desde el sábado 12 dió principio la tradicional fiesta de Esquipulas.

Ese día en la noche hubo un rosario concurrendísimo en la parroquia, la que estaba religiosamente decorada, y a continuación fueron servidas las cenas amenizadas por la banda. Al siguiente día hubo turno, oficios religiosos, cinematógrafo y juego de pólvora. El martes continuaron las rifas hasta tarde de la noche y, tanto en las rifas como en el cine, se provocaron varios bochinches que deslustraron en parte la brillantez de la fiesta.

Compromiso matrimonial

El 25 del mes entrante se verificará en el simpático pueblecito de Atenas, el compromiso matrimonial del joven alajuelense don Isaias López Alfaro, con la virtuosa señorita Aurea Arias. Los que como yo, han tenido la suerte de conocer a los comprometidos no dudarán de que la felicidad les acompañará eternamente, dadas las virtudes que adoran a los futuros contrayentes.

Sucursal de licores

Hay descontento en algunos taquilleros con el nuevo administrador de esta sucursal. ¿Qué ocurrirá?

Baile de fantasía

El domingo pasado en la

noche tuvo lugar un bailecito de fantasía en casa de Eliecer Sibaja, el cual resultó sumamente lucido por lo bien disfrazadas que estaban las danzantes.

Adefesio

Hace ya algunos días que observamos un promontorio de tierra y basura en el callejón del cuartel, sin que el departamento de higiene se haya dignado quitarlo. Da vergüenza que frente a un parque tan céntrico, se exhiba un verdadero crematorio, sobre todo, en esta época de veraneantes.

¿Nos oirán?

Corresponsal

BASE-BALL

POR BORICUA

El primer desafío de campeonato transferido

A consecuencia de varias solicitudes y otras muchas circunstancias que lo impedían la Directiva de la Liga, por unanimidad de votos, resolvió posponer el encuentro "Libertad"—"San José" para el domingo día 27 del corriente.

Nuevo uniforme para El Laberinto

La Compañía Industrial "El Laberinto" ha regalado un uniforme nuevo a esa novena campeona de segunda fuerza del 1923.

Caribes

Bajo ese nombre presentará su solicitud de admisión al Campeonato próximo una novena que está organizando el Fiscal de la Liga Sr. Alejandro Rueda.

Cartago

Gran actividad existe en esa novena que debutará dentro de 15 o 20 días. Cuenta esa novena con el conocido joven Guido Castro como pitcher, quien le dió algunos sabrosos ponches al "Titán" en un encuentro no hace mucho.

Piratas

En su mayor parte está compuesta esa novena por elementos dispersos de otros clubs, ya por una u otra causa pero según se ve está bien organizada y cuenta con bu-

nos jugadores; especialmente el Short-stop de nombre "Caliche", que será una estrella de mucho brillo en el porvenir.

San José

Es el mismo viejo "San José" con elementos del disuelto "Mecánicos".

La Libertad

Parece que cuenta con nuevos elementos y se presentará este año más fuerte que el año anterior. Ellos son los campeones.

Boer

Cuenta con magníficos elementos y quizás los mejores jugadores. Lo único malo es que sus jefes son poco tolerantes.

Aviso.—Exámenes para Anotadores Oficiales

Se suplica a las personas que quieran servir como anotadores en el juego de campeonato se sirvan comparecer el próximo lunes a las 3 a. m. en el salón de la Liga, a fin de que sufran un examen y explicación para llevar los Seores Oficiales.

El tribunal estará compuesto de los señores Crespi, Salas, Stahl y el Fiscal de la Liga, señor Rueda.

A los anotadores que estén un poco flojos de conocimientos, se les darán algunas clases por los miembros de ese Tribunal.

Teatro Moderno

La Vampressa, la historia de una mujer fatal, se repetirá esta noche a las 6.30.

Así como ese embrujamiento del amor puede, en ciertas ocasiones, elevar los sentimientos, destruir los vicios y elumbrar los espíritus con la incalceable alegría del vivir así en otras lleva a la degeneración más absurda y convierte al hombre en juguete de una pasión innoble.

Y es que el amor siempre es ciego, y por algo lleva vendados los ojos ese hermoso niño de alas y flechas de oro. Ni él mismo sabe lo que hace ni conoce todo el poder que tiene sobre el corazón humano. La Vampressa puso siempre en los dardos de su amor todo el veneno posible para destruir muchas existencias.

A las 7 empieza "El Comde de Monte Cristo", emocionante interpretación de artistas americanos.

Domingo "La Esmeralda Tentadora" bello drama de la Paramount.

EMPRESA DE CAMIONES SERVICIO

Guadalupe-Coronado y viceversa DE Cruz Blanco M. VIAJES ESPECIALES para 15 ó 20 personas IDA Y VUELTA

Transcriba sus órdenes a Coronado Teléfono N° 4

Teatro Olimpia

Esta noche en ambas tardes y completa en cada una de ellas, se exhibirá esta preciosa cinta de arte italiano que no sólo es una espléndida interpretación del atleta Mario Ausonia, sino una exhibición de preciosas muchachas que sostienen un interesante match de foot ball con voces arrogantes sportmen italianos en las célebres olimpiadas de Paris.

No deje de verla y quedará bien impresionado, por sólo 25 cims entrada.

Visite LA MINERVA

UN AVISO OPORTUNO



SERIAS enfermedades es a menudo el resultado de riñones que se descuidan. ¿Es aquel dolor de espalda áspe-ro y pesado la causa de que se le haga dificultoso cumplir con sus obligaciones? ¿Se siente usted lerdo, adolorido y torturado con agudos dolores reumáticos? ¿Sufrir usted de molestias irregulares urinarias? Entonces la Naturala le está previniendo que sus riñones necesitan atención.

Tal vez usted también sienta dolores de cabeza y mareos; que se sienta desanimado y hecho un miserable.

Estas son señales de debilidad de los riñones. No espere que le sobrevengan mayores males,—hidropesía, arenillas ó mal de Bright, sino que consiga un pomo de Píldoras de Foster. Las que vigorizan los riñones débiles, son dignas de confianza y las recomiendan quienes las usan en su propia vecindad.

PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES De venta en todas las Boticas

Cantina EL BOLSIN
VICTORIANO HERNANDEZ, Propietario
Cerveza alemana Pschorr Braü de barril, blanca y negra
Ostiones frescos en concha, renovados diariamente
Servicio esmerado de **TE, CAFE y Chocolate**

Abogacía y Notariado
Al frente del bufete del Licenciado don Francisco Ugalde Pérez continuarán sus hijos, Lic. Raúl Ugalde Gamboa y Pasante de Abogado Manuel Isaac Ugalde Gamboa.
Teléfono 472 Apartado 88

Northern Railway Company
SERVICIO DE TRENES
Se pone en conocimiento del público (que el jueves próximo, 17 del mes en curso, quedará restablecido todo el servicio de trenes regulares entre Alajuela y Peralta. Los Agentes de puntos entre dichas estaciones tienen instrucciones para recibir desde el miércoles próximo, carga de y para Peralta y estaciones al Oeste.
El sábado próximo 19 de enero quedará restablecido el servicio de tráfico directo entre Alajuela y Puerto Limón y los Agentes tienen órdenes de recibir el viernes próximo carga para todas las estaciones.
La Empresa está preparada para transportar rápidamente el café y las importaciones.
G. P. CHITTENDEN Administrador.
San José, enero 14 de 1924.

LA Sastreria de Montero
Ha sido trasladada al local nuevo de los señores **González Lahamann**
150 varas al Norte del almacén de Steinorth, donde se atiende siempre con esmero a su distinguida clientela.

¿Por qué sufrir de Catarros?
El catarro es molesto y peligroso. Es fácil evitarlo desde un principio usando MENTHOLATUM. Si está Ud. sintiendo los primeros síntomas, no deje de usar inmediatamente.
Mentholum
Indispensable en el hogar
y no tendrá que sufrir los resfriados, dolor de cabeza, angina, y demás complicaciones que acompañan el catarro. Es un remedio científico y lógico y no solo calma el catarro inmediatamente sino que al mismo tiempo elimina los microbios peligrosos que lo causan. No hay que experimentar con medicinas dudosas. Usa desde luego este remedio renombrado en todas partes del mundo por sus resultados prácticos. Ensáyelo hoy mismo.
Se vende en sus tres envases originales—pote, tubo y lata, en todas las boticas y droguerías.
Unicos fabricantes:
The Mentholatum Company
Buffalo, N. Y., U. S. A.

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Rudeciendo Guardia y Eva de Guardia

hacen pública por este medio su eterna gratitud a todas las personas que les han expresado su condolencia por medio de ofrendas florales, tarjetas, telegramas y cartas con motivo del fallecimiento de su querida hija

Zoila Guardia de Volio

Bagaces 14 de enero de 1924

LA TRISTE MISERIA DE ALEMANIA

Yo también me he visto obligado, para atender a exigencias de orden familiar, a salir de Alemania.

No me di reposo, durante algunos días, en preparar mi viaje. Perdí muchas horas en esperar que me llegara el turno para acercarme en las oficinas públicas a las ventanillas de despacho, y fui de un lado a otros centros del "Finanzamt" y de aquí al "Polizeiwörter", y luego al "Polizeipresidium", y más tarde al "Zollamt" (Administración de Aduanas)... hasta que tras muchas idas, vueltas y revueltas, conseguí al cabo llegar a la estación del ferrocarril provisto de certificados, autorizaciones visadas, permisos, pasaportes.

La estación parecía una fortaleza sitiada. Las "colas" de viajeros son interminables, porque como de día en día aumenta el precio de los billetes, quien se anticipa a adquirir éstos ahorra millares de marcos.

La desbandada es general. Hay quien sale de Berlín sin saber a punto fijo dónde establecer su residencia. Como presas del pánico, las gentes abandonan sus casas, dejan sus negocios, los ilíquidos e invaden la estación como si quisieran ponerse a salvo de un peligro inevitable.

Ya huyen, no sólo los extranjeros sino los mismos alemanes. Los que aún tienen medios de vida se dirigen hacia Austria, Suiza u Holanda; los demás buscan refugio en las provincias.

Al formarse el tren entablase una lucha feroz para ocupar los asientos. Nadie respetaba a nadie.

En mi compartimiento, las disputas sucedíanse sin interrupción por los motivos más fútiles.

Apenas el tren se puso en movimiento suscitóse una vivísima discusión entre un bávaro y un sajón. Acusaron mutuamente a sus países respectivos de las más nefandas acciones.

El bávaro decía que Sajonia buscaba el oro de la Rusia soviética para imponer en Alemania la dictadura roja.

Y el sajón, por su parte, culpaba a Baviera de causar a sabiendas la ruina de Alemania con sus aspiraciones monárquicas.

A medida que el tren se acercaba a Baviera el aspecto de las estaciones era desolador. Parecía que entráramos en un país enemigo.

Cerca de Múnich entré en el coche en que yo iba un

empleado de la policía bávara, vestido de paisano, que pidió a todos los viajeros sus pasaportes.

Un berlinés que leía el diario socialista "Vorwaerts", al darse cuenta de la presencia del policía, apresuróse a ocultar el periódico. La prensa socialista está rigurosamente prohibida en el reino de Ludendorff, Hitler y von Kahr.

—¿Podré yo—pregunté al policía—detenerme en Múnich veinticuatro horas?

La respuesta fue negativa. Para quedarse en Múnich era preciso una autorización especial, como si Baviera estuviese separada de Alemania.

En Kufstein, la primera estación austríaca, me encontré con la novedad de que ya no somos multimillonarios. Antes de llegar a la frontera pagué por la comida "sesenta mil millones"; pero tan pronto como entré en el territorio austríaco, mi opulencia desvaneciése como el humo. Los miles de millones de marcos convirtiéronse, como por encanto, en miserables cantidades de coronas austríacas.

Al intentar en Kufstein los viajeros procedentes de Alemania pagar con billetes de mil millones de marcos a los mozos de equipajes, éstos los rechazaron diciendo:

—Esos papeles aquí no valen nada.

Y, en efecto, una corona austríaca vale ya cinco millones de marcos... y no hay quien los quiera...

Mas muy pronto, en Brennero, primera estación italiana, los coronas, a su vez, quedaron humilladas. Los millones alemanes, los millones austríacos, ¡qué eran en comparación con los lire!

¡Ay! De nuestras riquezas no ha quedado ya más que el recuerdo. "Sic transit"...

N. TASSIN.

Génova, noviembre.

Empleados incumplidos

Llama mucho la atención la falta de cumplimiento de algunos empleados públicos, tanto del Gobierno como del Municipio.

Actualmente da grima ver muchas oficinas cerradas en horas hábiles.

Lástima que aquí no tengamos un Primo de Rivera que corte por lo sano tanto abuso.

Natalicios

Celebran hoy la fecha de su natalicio don Manuel de Mendiola Zaldívar y la señorita Celina Chavarría Salas.

Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Arturo Pacheco Oreamuno y doña Aida Hine Pinto, (1917) don Manuel R. Alfaro y doña María Luisa Vaglio, (1913) don Ignacio de la Cruz y doña Herminia García. (1913).

Recordatorios

Cumplen años hoy de haber fallecido doña Julia Eduarte de Ramírez, (1922) don Rubén Aguilar Morúa, (1902) y don Alberto Alvarez Cañas. (1913)

Amonestaciones

En la Parroquia del Carmen se corren las amonestaciones de matrimonio de don Otoniel Villegas y señorita Luz Flores, don Gonzalo Castillo y señorita Lilia Soto, don Carlos Moya y señorita María Mora Duarte, don Jesús Córdoba y señorita Emérita Sánchez.

Enfermos

La señorita Lidia Fernández, que fué operada en días pasados, ha continuado mejor.

—Doña Marina Valverde de Alfaro ha entrado en un periodo de convalecencia.

—Enfermo se encuentra don Miguel Mora Ch.

—Doña María Ortiz de Pacheco ha continuado mejor de la dolencia que la hizo guardar cama.

—El Dr. don José Angel Coto ha continuado mejor.

—El Dr. don Carmelo Calvosa, que fué operado en días pasados, se encuentra en vías de restablecimiento.

—La señorita Soledad Castro Echeverría ha sufrido una delicada operación en la clínica de los doctores Victory y Pacheco, con magníficos resultados.

—Dentro de pocos días debe de ser operado don Manuel Roldán.

—Don José Gohel, que fué operado en la clínica del Dr. Figueres en días pasados, ha continuado mejor.

—Ha restablecido don Pedro Gil.

—Asimismo don Antonio García.

—Guarda cama don Carlos Vásquez.

—La señorita Marta Muñoz se encuentra delicada de salud desde hace varios días.

—La señorita Clemencia Chavarría ha estado bastante delicada de salud.

—Enfermito se encuentra el niño Juan José Coronado.

—Ha mejorado el niño Ernesto Quirós Segreda, que estuvo enfermo en días pasados.

—El niño Jorge Figuls se encuentra delicado de salud.

Bautizo

El nombre de María Teresa le ha sido impuesto en la pila bautismal a una niña de don Miguel Vilches y su señora esposa doña Margarita Ferreto, nacida el 5 de los corrientes.

Virginia Marta

Al medio día de ayer, en la parroquia del Carmen, presenciámos el bautizo de la niña hija de nuestro amigo don Guillermo Rodríguez Rodríguez y la que fué su señora esposa doña Marta Fernández Jiménez, fallecida hace poco en esta capital.

La pequeña fué presentada por don Luis Carlos Rodríguez y doña Elena Fernández de Espinach.

Duelo

A la edad de ocho meses falleció en Goicoechea el niño Rodrigo, hijo de don Héctor Solís y su señora esposa doña Ovelia Villalobos, a quienes enviamos nuestro pésame.

Restablecido

Después de haber guardado cama por varios días se encuentra en vías de restablecimiento el Dr. don José Joaquín Jiménez Núñez, de lo cual nos alegramos.

Viajeros

Para la línea de Limón salió en via de negocios don Bernardo A. González.

—Para Barba, lugar donde pasarán los meses de verano, salieron el Lic. don Fabio Baudrit su Sra. esposa y familia. Los acompaña la señorita Anita Cañas.

—La señorita María Cañas, salió ayer de temporada a Cartago.

—Doña Francisca C. v. de Troyo saldrá en los primeros días del mes próximo para Puntarenas.

—En Alajuela se encuentran de temporada el Lic. don Pedro Pérez Zeledón y su señora esposa doña Emilia Calvo.

—Desde hace varios días se encuentra enfermo don Enrique Corcelle.

—Doña Clara de Hutt guarda cama desde antier.

De temporada veranlega

Para las Pavas han salido don Lucas Gil Herrero, su Sra. esposa y sus hijos. Les acompaña doña Adelaida de Bonilla.

—En Escasú veranean don Miguel Mora, su señora y sus hijos.

—Para San Jerónimo de Moravia saldrán las señoritas Anita Tristán y Ada Gil.

—Para Barba saldrán el Lic. don Cleto González Viquez, su señora esposa y familia.

—La señorita Alida Pattoni se encuentra de temporada en Cartago.

—Para Tierra Blanca salieron las señoritas Marta y Adelia Carranza.

—Don Alfredo Esquivel y señora salieron de temporada al mismo lugar.

—Para El Roble saldrá la familia de don Felipe J. Alvarado.

—Don Miguel Obregón, Sra. y familia pasarán los meses de verano en la ciudad de Cartago.

—Para Puntarenas deben salir don Pio Bolaños, señora y familia.

—El Lic. don Ramón Loria y su familia salieron para Cartago en viaje de verano.

—Para Limón saldrá la Sta. Consuelo Fernández.

—Don Aquiles Gamboa Zamora, llegó de San Ramón.

Del hogar Lara Hine

Nuestro amigo el Lic. don Carlos Lara Iracta y su señora esposa doña Marta Hine, han tenido la dicha de recibir en la mañana de ayer, un hermoso y robusto varoncito el que se le impondrá el nombre de Carlos Francisco. Nos es muy grato enviar nuestra congratulación muy cariñosa a los esposos Lara Hine por el feliz acontecimiento que les llena de alegría y deseamos al recién nacido un interminable camino de ventura.



Agradecimiento

Martin González Calvo y sus hijos Antonio, Vicente, Domingo, Abel, Guillermo, Tobias, Ester, María de Suárez y su hijo político Casimiro Sáurez; dan por este medio sus agradecimientos a todas aquellas personas que les manifestaron su pesar con motivo del fallecimiento de su hija y hermana.

Nery González A.

San José, enero 1924.

EL ENTIERRO DE DON JOSE SACRIPANTI

La falta de espacio en nuestra edición anterior nos impidió consignar en nuestra nota en que dimos cuenta del fallecimiento de don José Sacripanti, la lista de las coronas que fueron enviadas como póstumo recuerdo a la memoria del exiliado.

El funeral y entierro fueron una demostración sincera de pesar, concurriendo además de muchos miembros de la colonia italiana, numerosas personas de esta capital.

Entre las coronas enviadas anónimas las cartulinas siguientes:

Enrique Fonseca Zúñiga y señora, H. H. Gil y señora, Arturo Aubert, Elvira de Aubert, Marino Penat, Carlos Carazo, Liboria v. de Carazo e hijas, Percy Scott, Grace de Scott, Juan Bautista Segura, Harry H. Miller, Marcelino Coto, señora y familia, Julio Montero C., Hazareno Rossi y señora, José

Teatro Adela

Cada noche son más emocionantes los episodios de la serie el MISTERIO DE LOS DIÁMANTES

Hoy a las 8.30 continúa la exhibición de esta serie sensacional que revive una sucesión de siniestros acontecimientos originados por la profanación en el templo de Budha, robando un diamante de gran valor. Los episodios de esta noche, llenos de misteriosos sucesos despertarán gran interés por llegar al grandioso final.

A las 7 se proyectará el grandioso final de EL CONDE DE MONTE CRISTO, película americana que ha tenido gran éxito, por su importancia histórica y su admirable interpretación.

Mañana HELIOTROPO, la trágica historia de un pobre presidiario.

TEATRO OLIMPIA

Sábado 19 de enero

A las 7 y a las 8 y 30

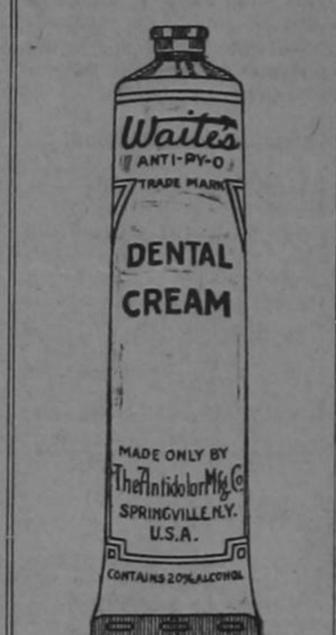
El cinturón de las Amazonas

Todo completo

a 25 Cts. entrada

MINERVA

Wait's Anti-Py-o
Contra la Piorrea
DENTAL CREAM



MADE ONLY BY
The Antidolor Mfg. Co.
SPRINGVILLE, N.Y.
U.S.A.

CONTAINS 20% ALCOHOL

Dr. R. B. Wait's
ANTI-PY-O DENTAL CREAM
27,000 Saponis
24,500 Glycerinum
20,000 Colagne Spirits
2,000 Flavor
.300 Benzosalphimidum
.200 Thymolis
.300 Potassii Chloras
25,500 Calcil Carb
100.000%

De venta en todas las Boticas y Droguerías de Costa Rica.
Depósito Dental Dr. Fischel Fabricantes:

¿Seguirán descubriéndose cada día nuevas estampillas alteradas?

Ahora sí se trata de un desfallo directo contra el Fisco

Pero los indiciados rien a mandibula batiente

No queremos seguir ocupándonos de las escandalosas y productivas alteraciones de sellos postales.

Bastante hemos dicho ya sobre el particular; y tanto el público como el Gobierno están convencidos de que las denuncias del "Diario del Comercio" se basaban en hechos comprobados.

¿Que no se procede contra los culpables? ¿Que el señor Julio Acosta se cruza de brazos y sigan colaborando en su Administración—que ya por dicha está próxima a expirar—los que tan mal uso o abuso hacen de la confianza teosofica del primer Magistrado?

Eso para nosotros no tiene importancia. Lo importante era demostrar que esta hoja siempre dice la verdad y nada más. Hemos cumplido con un deber y se acabó. Advirtiendo

Siguen los pagos al Administrador de la Imprenta Nacional

Hoy se trata solamente de cuatro mil y pico de colones

N.º 21

San José, 10 de enero de 1924

El Presidente Constitucional de la República

Acuerda:

Que con cargo a la 3ª partida de «Gastos Diversos» de Gobernación, se gire la suma de (\$4021.50) cuatro mil veintiún colones cincuenta céntimos a la orden del señor Administrador de la Imprenta Nacional, por trabajos ejecutados por cuenta de esta Secretaría, según factura de hoy.

Publiquese.—ACOSTA

El Secretario de Estado encargado del Despacho de Gobernación,

AQUILES ACOSTA

Volvemos a preguntar: ¿Para quién serán las ganancias?...

?????

por otra parte al señor Acosta que ni somos ni hemos sido jamás filatelistas; que por consiguiente ningún interés particular o mezquino estábamos defendiendo; que, en una palabra, no hay en todo el personal del "Diario del Comercio" un solo empleado ni colaborador que colecciona estampillas.

Pero antes de dar fin a esto; antes de pasar al Promotor Fiscal todos los cuerpos del delito si es que se nos piden; antes de cerrar por ahora lo concerniente al formidable escándalo del día, queremos hacer la última inculpción de la "temporada postal", a saber: Para el Centenario de don Jesús Jiménez ordenó hacer el Ejecutivo una emisión de estampillas conmemorativas de esa fecha, estampillas cuyo producto de venta tenía que ingresar a la Tesorería Nacional.

Pues bien, de esos sellos circularon y se han vendido a alto precio series completas NO PERFORADAS, sin que pasaran por la Tesorería del Banco de Costa Rica ni a ella ingresaran los dineros proceden-

tes de esas ventas, que podemos sin duda llamar clandesquinas.

A propósito de esta nueva alteración, que sí es un desfallo directo contra el Fisco, y que ha resultado tan lucrativa como la de los dos presidentes volcados, recibimos ayer una larga carta que entre otras cosas dice:

Para muestra un bolón.—(Aqui varias estampillas, de las mencionadas, non dentelés). Pregunte si la sección de especies fiscales del Banco ha puesto a la venta estos sellos de don Jesús Jiménez no perforados ¡Esta es la manía más gorda del cordero!

El gran escándalo consiste en la impresión de estos sellos, ¿Quién la hizo?

Lo felicito por los clichés de ayer que no admiten réplica ni defensa.

Puede darle al Juez el verdadero cuerpo del delito. Que diga el Secretario de Hacienda por qué andan en la calle esos sellos sin perforar, etc., etc.

Repetimos que por nuestra parte hemos cumplido con nuestro deber, poniendo los puntos sobre las íes.

Agente que sigue en sus funciones

Tenemos entendido que la empresa del Ferrocarril al Pacífico no desea que el señor Madrid se separe de su puesto para hacerse cargo de la Agencia Pral. de Policía, conforme fue nombrado recientemente para este cargo. Hasta se le otorgará su sueldo tomando en cuenta su competencia y conocimientos para evitar que deje aquella posición.

Asimismo es un hecho que si queda en su puesto no será entonces removido don Julio Cordero que tan diligentemente ha desempeñado sus funciones.

Con destino a Guatemala



DON JESUS ROMERO

El domingo próximo debe salir de esta capital con destino a Guatemala el señor don Jesús Romero, Agente General de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida, en esta capital.

El viaje del señor Romero es únicamente de recreo y regresará dentro de pocas semanas a ponerse al frente de su agencia.

Durante un periodo de más de cinco años ha colaborado en esta sociedad de una manera eficaz, conquistando la confianza de las Juntas Directivas.

Nos es grato desearle una feliz travesía y pronto regreso.

JUAN R. ACUÑA C.

Electricista

Para cualquier trabajo en el ramo, llame al

Teléfono No. 688

Taller: Detrás de La Dolorosa

MINERVA

MARMOLERIA

de ANTONIO PORTUGUEZ S.

Ofrece trabajos en mármol, granito, bronce, y una existencia de estatuas, macetas, etc.—Agente Representante la famosa casa del Profesor Froil, e Carara, Italia.—Importa las obras directamente, por contrato o por módica comisión.

Avenida 10, Oeste—Las Pilas
Calle del Cementerio.

Dr. HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los
Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA:
De 10 a 11.30 y de 2 a 4

Contiguo al Teatro Variedades

Lea nuestro diario

Fallecimiento de la señorita María Rosa Bonilla Mora

Una dolorosa impresión conmovió a la sociedad josefina con la noticia del sentido fallecimiento de la virtuosa Srta. María Rosa Bonilla Mora, acaecido ayer a las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde. No tenemos palabras con que expresar esta desgracia que ha llenado de pesar a una de las familias más estimables de nuestra sociedad, porque a nosotros nos afecta muy de cerca la muerte de esta noble amiga, con quien nos ligaron los más sinceros vínculos de simpatía y cariño.

Muy estimada en nuestra sociedad, poseída de un espíritu bienhechor, transitó por el camino de la vida derramando el bien, mitigando el dolor, practicando, en una palabra, el amor y la caridad hacia sus semejantes.

Nota biográfica

Nació la Srta. Bonilla Mora en esta capital el 21 de diciembre de 1873, siendo hija de don Félix Bonilla Carrillo y doña Ester Mora Gutiérrez.

Educada con esmero en su hogar, adquirió de su madre todo un raudal de conocimientos prácticos para la vida. Efectuó sus estudios en las escuelas públicas de San José, los cuales completó después en el Colegio de Señoritas y en el Colegio de Sión.

Fue durante varios años encargada de las estadísticas del Hospital de San Juan de Dios, trabajo que llevó

con exactitud y esmero. Perteneció a la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul y ejerció la Presidencia de la Sociedad de San Antonio en la Parroquia del Carmen de esta capital.

Funerales y entierro

Las esquelas circuladas en la tarde de ayer anuncian para hoy a las 9.30 a. m. los funerales en la Parroquia del Carmen, de donde saldrá el cortejo fúnebre para el Cementerio General.

Nuestro pésame

Nosotros, interpretando el sentimiento general de pesar que esta desgracia motiva, enviamos nuestra cariñosa palabra de consuelo a sus hermanos don Roberto Esquivel, su señora esposa doña Arabela Bonilla de Esquivel y familia, doña Ester Bonilla v. de Iglesias, don Manuel Antonio Bonilla, y su señora esposa doña Clemencia Serano y familia, don Aristides Bonilla y su señora esposa doña Lily Keith, doña Abigail v. de Brenes y familia, a sus tíos don Aquiles Bonilla, señora y familia, señorita Lola Mora Gutiérrez y sobrina, a sus sobrinos don Rafael Iglesias Bonilla, don Edgardo Iglesias Bonilla, don Victor Manuel Iglesias Bonilla, don Lionel Iglesias Bonilla y la señorita René Bonilla, el que hacemos extensivo al resto de la distinguida familia doliente.

Nombraron al Sr. don Ramón Caldera amanuense de la Casa Presidencial

Cartera de Gobernación

N.º 18

San José, 10 de enero de 1924

El Presidente Constitucional de la República

Acuerda:

Nombrar Auxiliar amanuense de la Presidencia de la República, a don Ramón Caldera, en sustitución de don Fernando Martínez, quien pasó al desempeño de otras funciones. Este acuerdo surte sus efectos a partir del 1.º de los corrientes.

Publiquese.—ACOSTA

El Secretario de Estado encargado del Despacho de Gobernación,

AQUILES ACOSTA

De última hora

Hoy corre el tren hasta Limón

Anoche el caballero amigo don Adolfo Osborne tuvo la fineza de avisarnos que Mr. March le había comunicado que hoy correría el tren de San José a Limón con toda regularidad.

Notas cortas

—Ayer estuvo en esta ciudad el Lic. don Alfredo González Fores. Vino en su auto número 28.

—El miércoles próximo vuelve de sus vacaciones la Banda Militar. La retina de esta noche estará muy concurrida no dudarlo.

—La oficina de correos de Cartago será trasladada a una casa más céntrica y más conveniente.

—La señora doña Julia Cortés de Salas se ha retirado del Magisterio.

—El Dr. J. Tomás Masbou se encuentra en esta ciudad procedente de Puriscal. Lo saludamos.

—Los chicos del Bolsín están descontentos con un colega de la manada y con los regidores. Con estos últimos por el impuesto.

MOVIMIENTO DIARIO

Nacimientos

Fernando, de Caridad Morales.

Candelina, de Rafael Muñoz y María Cristina Ojeda. Edgar de Perfecto Obando y María Badilla.

(risantio de Oliva Montes, Guillermo, de Carlos Muñoz y Graciela González.

Pasaportes

Enrique Mooge, para Nicaragua.

Victoria v. de Herrera, para Nicaragua. Jesús Romero y señora para Guatemala y E. E. U.

Defunciones

Fernando Morales, 4 meses San José.

Luis Felipe González 4 meses San José.

Eulogio Sibaja, 5 años Atl. Ilo.

Filadelfo Solís, 22 años Nicaragua.

Atento saludo

Encargue sus trabajos a la Minerva

Procedentes del Naranjo se encuentran en esta ciudad en vía de paseo las señoras Mariquita Bivina Nelly y Dayal Ramirez.—Atentamente las saludamos

ALMACEN

TOMAS FERNANDEZ

Ofrece durante los días jueves, viernes, sábado y lues

MANTEQUILLA PURA

MARCA "LA GUARIA"

a razón de Cj. 2-50

TELEFONO 198 APARTADO 614

¿Quiere Ud. Economizar Dinero?

Consulte siempre los precios y haga sus Compras en la

FARMACIA GRILLO

SE PIDE NULIDAD AL CONGRESO de lo que el Presidente Acosta llamó "ignominioso crimen" cometido por la Junta Provincial de Heredia

(Continúa)

El procedimiento de la Junta fué ilegal, arbitrario e injusto. Las Juntas Provinciales no tienen atribuciones para declarar nulidades de votos para Presidente y Diputados; según el Art. 9º, inciso 2, de la Ley de Elecciones su tarea se reduce a "verificar el recuento de las votaciones de los distritos de su jurisdicción para diputados, en vista de los libros de votaciones que les enviarán las juntas de Distrito"; y, según el Art. 1º, de la misma ley y 82 de la Constitución Política, no es sino al Congreso a quien corresponde declarar la nulidad de que estén viciados esos votos. Esa tesis se desprende, además, de lo prescrito por la ley citada en sus artículos 42, 58, 72, y 73.

El Art. 9º, expresado habla de "recuento", esto es, de contar por segunda vez. La Junta Provincial de Heredia halló que esa era tarea muy simple, sin reparar en que el verdadero fin de que los Registros de votaciones vayan a las mesas Provinciales, no es el de verificar un análisis de los sufragios—ya depurados en el período de calificación de ciudadano—sino el de preparar y formular la declaratoria de elección respectiva. La ley presume que quien votó, tenía derecho a votar y por lo mismo, quiere que las Juntas Provinciales recojan los resultados de las mesas de su jurisdicción y revisen únicamente las sumas de los registros, como acto previo e indispensable a declarar electos a las personas postuladas. Lo único que deben examinar es si el hecho de la recepción del volismo está bien comprobado y si las condiciones esenciales a la autenticidad de los Registros se han llenado, a fin de que éstos garanticen la verdad de los datos consignados en cada uno.

La Junta fundó su violenta resolución en que no declaraba nulidad sino simplemente prescindía de tomar en cuenta los registros antes mencionados. A más de que el fiscal Reformista pidió la nulidad de tales Registros y la Junta resolvió por mayoría esa solicitud, lo cual confirma que se pronunció sobre nulidades, el distinguido con que excusa su falta, es torpe. La demanda de nulidad tiende precisamente a que no se tomen en cuenta ciertos votos, a restales efectos legales, a que no sirvan de base a la declaratoria de elección correspondiente; es cuestión de etiqueta para el frasco, pero la sustancia contenida es la misma. En el plano legal es más lesivo dejar de contar votos sin previo pronunciamiento de nulidad, que anularlos sin atribuciones, porque se llega al propio fin sin pasar por los trámites ni sujetarse a las formalidades que la ley prescribe para asegurar más acierto a los que deciden estas cuestiones y recursos defensivos a quienes encuentran afectados sus derechos. Si las Juntas pudieran dejar de contar votos por defectos no esenciales de los registros, tendrían en sus manos el poder ilimitado de trastocar aventuradamente el resultado de los comicios. A esta argucia de la mayoría de la Junta Herediana podríamos aplicar la contundente expresión con que el Chief Justice, Mr. Taft, calificó algunos espaciosos argumentos de don Alfredo González: ESO ES JUGAR CON LAS PALABRAS.

La mayoría de la Junta, de otro lado, rehusó someterse a la interpretación doctrinaria consignada por el Señor Presidente de la República en el telegrama cir-

cular del 5 de los corrientes, cuyo texto, en lo esencial ha sido citado antes. Esta renuncia de la junta va contra la terminante disposición del Art. 103 de la ley electoral, que dice: "... la interpretación doctrinaria que en voto consultivo dé el señor Presidente de la República en todo caso de oscuridad de alguna de estas disposiciones legales, obliga a los llamados a aplicarla..."

Hay un antecedente sobre el cual recayó una resolución del Poder Legislativo, que ratifica el criterio que aquí sustento. En las elecciones para diputados al Congreso verificadas en 1915, la Junta Provincial de San José adoptó el mismo irregular procedimiento que el de la mayoría de la actual de Heredia, esto es prescindir de sumar votos consignados en varios registros, alegando deficiencias menudas como la de falta de rúbrica en los folios, y la Comisión de credenciales del Congreso, formada por los señores don Manuel Coto Fernández, quien como diputado conocerá de la presente demanda y constituye así una prenda más del éxito de la misma, y don Tranquilino Sáenz, que por consecuencia con su criterio y por respeto a su persona abandonó la Junta cuando ésta tomó por el atajo; esa Comisión de Credenciales dió su informe contra la resolución de la mayoría de la Junta dicha. Son parte de ese informe los siguientes párrafos:

"Entre la Junta encargada del recuento en la Provincia de Alajuela y la mayoría de la Junta encargada por la misma Comisión para la Provincia de San José, hubo dos proceder opuestos respecto de un mismo punto. Los que hacían el recuento en Alajuela, ajustándose a la norma constitucional (Art. 82), expusieron de modo categórico que ellos no podían declarar nulidades; la mayoría de los que recontaban en San José, al mismo tiempo que hacían alardes de su respeto a la ley y de violaciones de otros a la misma, declararon nulidades, invistiéndose con funciones de Poder Legislativo y sabiendo que su actuación en la esfera de funciones legislativas que violaban, era totalmente nula. (Artos. 16 y 17 constitucionales.)

"No pueden ni deben las Juntas Provinciales en tanto que la Constitución de la República no sea reformada en cuanto a ese particular, declarar nulidades; sus atribuciones las determina de modo muy claro la ley secundaria y en ninguna parte les da, y si lo hiciera esa facultad sería nula, el poder de verificar los poderes de los diputados y de decidir en lo que atañe a reclamaciones sobre nulidad de elecciones. Mal podría la Junta Electoral de la Provincia de Alajuela haber seguido por el camino de las nulidades cuando la voz de un ciudadano la requirió para ello... Si el Congreso está conforme con lo expuesto en el presente informe, debe declarar, y ese parecer es el de la Comisión, nula el acta de la mayoría de la Junta Electoral Provincial de San José..." (La Gaceta oficial No. 98 del 30 de abril de 1916.)

El dictamen anterior fué aprobado por el Congreso Constitucional en sesión del 2 de mayo de 1916, cobrando así un valor decisivo en apoyo de la tesis que sostengo.

(Continuará)

Teatro América
Sábado 19 de enero
Últimas funciones de la eximia tonadillera y bailarina clásica
Amparito Guillot
Uno de los espectáculos mas notables venidos al país
Entrada \$ 1-00

TEATRO VARIEDADES
Sábado 19 de enero
A las 7 p. m.
La divertida comedia
Francfort
A las 8 y 30.
Por primera vez en Costa Rica
La Mala Ley

Teatro ADELA
Sábado 19 de enero
A las 7 p. m.
Gran final de
EL CONDE de Montecristo
por Stelle Taylor
A las 8.30 p. m.
Episodios 9 10 11 y 12 de
El Misterio de los Diamantes
Mañana a las 8.30 HELIOTROPO

Teatro Moderno
Sábado 19 de enero
A las 7 p. m.
Primera parte de
El Conde de Montecristo
En dos noches por Stelle Taylor estrella americana
A las 8.30 p. m.
Reprise de
La Vampiresa
Trágica historia de una mujer fatal.
MAÑANA
La Esmeralda Tentadora
VISITE LA Imp. Minerva

LIBRESE DEL REUMATISMO
No permanezca por más tiempo bajo el yugo triturante del dolor reumático. El SLOAN ha venido dando alivio instantáneo en millares de casos por más de 40 años. Es el recurso insustituible para un sin fin de personas que sólo en él han encontrado esa instantánea sensación calmante que causa el SLOAN al aplicarse a la delicada parte adolorida, sin fricciones que aumenten el dolor. El

LINIMENTO DE SLOAN
PENETRA SIN FRICCIONES
No importa la causa del dolor que le asiente, el SLOAN le dará el tan deseado alivio. Tórgalo siempre a mano.

¿TULLIDO DE DOLOR? APLIQUESE EL SLOAN
El remedio seguro contra el REUMATISMO SCIÁTICA LUMBAGO NEURALGIA CALAMBRES CONTUSIONES
En las farmacias del mundo.

Indispensable para toda clase de alumbrado de automóviles!

OSRAM
Lámparas para Automóviles

Representante de la lámpara Osram: Alfonso Altschul, San José de Costa Rica, C.A.

IMITADA POR TODOS | **CERVEZA TRAUBE** | IGUALADA Por NINGUNO

Las falsas alarmas de la ciencia

Escrito expresamente para el Pan American News Service de Nueva York

Por A. SANCHEZ SAAVEDRA.

(Servicio exclusivo del Diario del Comercio)

Hace próximamente dos meses, una simple enfermera americana puso en conmoción a todos los galenos yanquis. La aludida se encontró un día algo indispuesta al llegar a casa y, su familia dió aviso al doctor, el cual la reconoció detenidamente y le aplicó el termómetro.

¡Cual sería su sorpresa al ver que el tubo de mercurio estalló y el inquieto metal comenzó a moverse sobre la cama! No había duda; la fuerza de la fiebre era tal que el aparato se había hecho pedazos.

La noticia se divulgó por todo el país con extraordinaria rapidez y muchos galenos americanos, dando entero crédito a la información, se brindaron graciosamente a examinar el caso.

Mientras se construía un termómetro especial de elevada graduación la paciente no daba señales de malestar ni presentaba síntomas de intensa fiebre; salía de casa como de ordinario y frecuentaba lugares de diversiones, donde al verla entrar se hacía completo silencio y se la contemplaba como a un prodigio.

Los doctores yanquis tuvieron que dar forzosamente explicaciones "científicas" y éstas comenzaron a caer en forma de diluvio, afirmándose siempre que no había por qué hacer aspavientos ante un enfermo atacado de fiebre de 50 grados centígrados, pues ello no era nuevo en la historia de la medicina.

La prensa dedicaba páginas enteras a contar el suceso, hasta que un día, la citada enfermera, alarmada por la publicidad que se estaba dando a su persona, "cantó" la verdad haciendo ver como cada vez que el doctor la visitaba en casa, se metía en cama y colocaba una botella de agua hirviendo debajo de la almohada y a ella aplicaba invariablemente el termómetro.

Pidió perdón a todos los doctores del país por la falsa alarma, y éstos amostazados dieron un vistazo a las leyes térmicas del cuerpo humano.

Si este caso no hubiera adquirido tanta notoriedad, ni siquiera lo hubiera mencionado; pero los mismos intelectuales americanos hicieron mofa de él y comentaron con más causticidad que pudiéramos hacerlo nosotros.

Recientemente, otra alarma análoga partió del observatorio sismográfico del Vassar College, del Estado de Nueva York.

Una mañana eran tales las vibraciones que se registraban que cundió la alarma y se comunicó a los pueblos próximos sospechando que el mundo se destruía por la violencia de los temblores.

Se hicieron mil conjeturas acerca del país que hubiera podido quedar destruido y angustiosamente se esperaba los primeros despachos dando cuenta del desastre.

Pero luego se supo que las trepidaciones habían sido originadas por un pesado camión que hacía manibras en las proximidades del observatorio.

Debemos, sin embargo, elogiar esta vez la sinceridad de los errados, pues no echaron a rodar la especie de que el fenómeno registrado indicaba que "Marte" se estaba deshaciendo en teodolitos.

Diciembre de 1923.

Gran turno en Santo Domingo de Heredia

Hemos recibido la atenta invitación que nos hace la Junta Edificadora de la Capilla en construcción de Santa Rosa de Lima, del Distrito de Santa Rosa del Cantón de Santo Domingo, integrada por el Presbítero don Francisco de Jesús Mendoza, don Miguel Flores, don Levi Arce, don Malaquías Villalobos, don Ismael Arce, y don Orfilio Villalobos para el gran turno que para recaudar fondos ha de celebrarse mañana domingo.

Esta noche habrá gran retreta, juegos de pólvora y suculentas cenas y mañana durante todo el día venta de objetos, rifas etc., etc.

Todos los vecinos del centro y los distritos se proponen asistir a esta fiesta que será la más hermosa de la temporada de verano.

Nueva oficina telegráfica

San José, 17 de enero de 1924.

Circular a los señores telegrafistas de la República.

Tengo el gusto de comunicar a ustedes que hoy se ha abierto al servicio público una nueva oficina en El Guayabo jurisdicción del Cantón de Mora, Provincia de San José.

De ustedes Atto. S. S.,

A. SAGOT

Sub-Director General

Método de piano "Kindergarden"

Se necesita comprar en la Administración de este diario.



**María Rosa Bonilla Mora
HA MUERTO**

Sus hermanos, sobrinos y demás familia, con profunda pena lo comunican a sus amistades y les ruegan se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar hoy a las 9.30 a. m. en el Templo del Carmen, y acompañar el cortejo a continuación al Cementerio General, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

San José, 19 de enero de 1924.

Fume cigarrillo "ODIO" sin rival



VENTA: todas las cantinas y pulperías
Depósito por mayor
Francisco Armijo
Frente norte Mercado

QUONG TAI CHONG & CO.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

Suscripción iniciada por la Cruz Roja Costarricense a favor de las clases necesitadas de Alemania

Cruz Roja Costarricense	₡ 1000.00
Guillermo Peters ..	500.00
O. J. Hubbe Sucs.	250.00
Conde de Tattenbach ..	100.00
Federico Witting ..	100.00
Sra. Ida Boutin de Ortuño	500.00
XX según recibo N° 1920	250.00
Don Matco Francisch ..	20.00

DR. RAFAEL CRUZ
Cirujano Dentista
Extracciones sin dolor
Trabajos Garantizados
Frente a la Botica Francesa
Contiguo al Desp. del Dr. Uribe
Teléfono 189

Lo que escribe un colega sobre los viajes y paseos del Presidente Acosta

Dice «La Tribuna» en su edición de ayer, con TÍTULO A DOBLE COLUMNA, lo que a continuación reproducimos:

"EL VIAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE A LA ISLA DEL CAÑO"

El señor Presidente de la República piensa verificar su viaje a la Isla del Caño en todo el mes de febrero o a principios de marzo.

Para el criterio de algunos periodistas el señor Presidente no debe moverse de San José con ningún motivo ni con ninguna razón, debe permanecer en su casa como si la Presidencia de la República fuese un claustro; pero el señor Presidente hace sus viajes a donde le da la gana a despecho de quien sea.

No hay cuidado, pues, de que se diga lo que se diga sobre este viaje del señor Presidente a la Isla del Caño. El lo hará y tenemos entendido que invitará a algunos amigos que le acompañen en su viaje.

Indiscutiblemente el viaje es interesante, pues se va a conocer una isla casi desierta de Costa Rica.

Por nuestra parte debemos confesar que estos paseos presidenciales se los deseamos, llenos de amenidad, al Primer Magistrado y a los amigos que generalmente lo acompañan.

¡Ojalá que se divierta mucho Su Excelencia en la Isla del Caño, y que de allí tome rumbo directo a la República del Salvador, con todo y sus amigotes!

¿Qué más quisiéramos?...

Remate Voluntario

El sábado 19 de los corrientes a las 10 a. m. remataré al mejor postor y con la base de diez mil pesos oro americano la casa de propiedad de don Juan Margulir situada en esta ciudad frente al Cuartel Buena Vista Calle 15 Sur entre las Avenidas Central y Segunda, contigua a la casa de don Francisco Jiménez y la de don Adolfo Osborne. Mide 330 metros cuadrados de construcción y el terreno en que está ubicada la casa entre muros 780 metros cuadrados. Ambas medidas son aproximadas. El remate tendrá lugar en la misma casa que se remata a fin de que pueda examinarse previamente, pudiendo verse también todos los días de 9 a 11 y de 15 a 16 horas.

RICARDO MORA FERNANDEZ
Corredor Jurado.

BLENORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS
y afecciones de las VIAS URINARIAS
Curadas por la "EUMICTINE"
8 a 12 Cápsulas al día. - Todas Farmacias.
D^o M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (XVI).



**A Ud.
LE INTERESA SABER**

**QUE
LA POUPEE
ALMACEN Y TIENDA
DE
BEJOS M. YAMUNI**

**SE TRASLADO a su propio local en la
AVENIDA FERNANDEZ GUELL,
50 varas al Oeste de "La Proveedora"**

**en donde su estimable clientela encontrará
muchas y variadas novedades, entre ellas
ZINC DE 26 GAUGE**

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.



BAUME BENGUÉ
Curación radical de
**GOTA-REUMATISMOS
NEURALGIAS**

De venta en todas las farmacias y droguerías.

CABLES

Viene de la pág. 1

bieron dividendos. Los pagos comenzaron de nuevo en agosto último, pero los tenedores fueron notificados de que el próximo cupón quedaría pendiente de los acontecimientos. Este anuncio creó mucha excitación entre los tenedores, los cuales están urgiendo ante sus respectivos gobiernos para que los Estados Unidos intervinieran antes de que sea demasado tarde.

El Presidente Coolidge pide al Senado se ratifiquen las convenciones con México

Washington, enero 17.—Las dos Convenciones sobre reclamaciones celebradas entre los Estados Unidos y México, que se concluyeron como base del reconocimiento del Gobierno de Obregón, fueron presentadas al Senado por el Presidente Coolidge para su ratificación. Ambas Convenciones fueron ratificadas en la ciudad de México y se espera que el Senado de los Estados Unidos se pronuncie muy pronto sobre ellas, aunque probablemente habrá alguna dilación a causa de la situación creada por los revuolucionarios en Veracruz.

Mc. Adoo entra formalmente en la arena

Washington, enero 17.—La declaración oficial de Mr. William Mc. Adoo en que acepta su candidatura por el partido demócrata a la Presidencia de

la República 1924-1928, fué recibida aquí sin excitación de ninguna especie entre los dirigentes demócratas.

El resultado más trascendental de la declaración de Mc. Adoo es la curiosidad que ha despertado aquí generalmente en los círculos demócratas, sobre cómo será mirada por el ex-presidente Woodrow Wilson la candidatura de su yerno. El reclamo de la calle S. por ningún concepto se encuentra retirado de los congresos de su partido y al contrario se sabe que sigue el hilo de los acontecimientos en este sentido con más asiduidad que nunca.

En cuanto pudiera asegurarse, el ex-Presidente nunca ha expresado opinión alguna concerniente a la candidatura de su yerno, fuera de que eso corresponde a Mc. Adoo.

Los amigos del ex-presidente dijeron que se cuenta con que éste aclare su posición antes de que se reúna la convención demócrata el próximo junio.

La candidatura de Mc. Adoo mejor dicho su declaración oficial sobre el particular, despeja un poco el campo demócrata y aumenta el número de los candidatos demócratas a dos, siendo el otro el Senador Underwood, de Alabama.

En los círculos demócratas se hacían predicciones de que era probable que no se lanzaran más candidatos demócratas por ahora y que la materia se dejaría para la convención demócrata que se reúne en junio, predicándose, eso sí, que el escenario político estará lleno de "caballos negros" de los que nadie espera que ganen la carrera.

Telegramas rezagados

J. J. Margot, Guatemala, des- conocida. Juana Chacón, La Luna Honduras, desconocido. Francisco Mora, J. Vinas, Hospital, no está. David Castrillo, Tegucigalpa desconocido. Juan Rojas Hnos., San Salvador, desconocido. L. Rivera, Limón, desconocido.

Marítimas

Limón 17

Hoy a las 6 hs. fondeó el vapor holandés Venezuela de 3847 toneladas, procedente de Cristóbal con 16 hs. de mar 153 tripulantes. Capitán A. R. Nysber y consignado a C. Harold Smith. Pasajeros: Elena C. Ceballos, Francisco y José Antonio Elias, Chables L. Morris, Friedrich Margerita Emil y Carmen Luthmer. Tranjo Basar Joseph Opalicko Jancol Bendekovic, Janko, Grean, Van Cupor Toro, Opat en cubierta, Antonio Chavarria, Tomás Acuro, Winifred y Lena Walker y 9 en tránsito, carga gral. correo 100 sacos y un paquete. El Capitán de Pro. G. Acosta

Puntarenas 15.

Hoy a las 9 hs. fondeó el vapor inglés "Jamaica" de 302 toneladas, procedente de Balboa C. Z. con 2 días de mar 52 tripulantes, Capitán, J. Watson y consignado a Felipe J. Alvarado y Co. Pasajeros: Luisa M. Irouidchildge, Adolph L. Spencer, Antonio Filloy Blanco, Divina Alvarez P. Perla Tilley Alvarez, José Elov Alvarez, Carmen Marquez U, Dolores Pereira, M. Waldoo, Perelra, Carga 723 Bultos. Correo 400 sacos y 3 paquetes postales. El Capitán de puerto. J. BENITO LIZANO

Petra v. de Madrigal, Sarchi, señas deficientes. Estebol, San Salvador, desconocido. María Irías, Estrada, señas deficientes. Carmen Lais, Gumamel, desconocida. Hernán Chavarria, San Salvador, desconocido. Gloria de Pavón, San Salvador, desconocida. Miguel Herra, Libano, Hospital, salió. Carlos Jovel, Santa Rosa C., señas deficientes. Gerardo Guillén, C. P. Managua, desconocido. Aida Hernández, Guatemala, desconocida. Ismael Garita, Cartago, señas deficientes. Hernán Alfaro, San Ramón, desconocido. Ediviges Valle, Managua, desconocida. Bernardo Madrigal, Grecia, devuelto. Ricardo Mora B., Coronado, desconocido. Carlos Sánchez, Cartago, desconocido. Bzequiel Olivares, Juayua, desconocido. Rafael Conitrillo, Grecia, desconocido. José Durán Fuentes, Puerto Castillo, desconocido. Alberto Salas, Limón, salió del Hospital. Lola Rodríguez, Puntarenas, rehusado. Florita de Alfaro, Managua, desconocida. Teodolinda García, Matina, devuelto. Agueda Acosta, Guatemala, desconocida. María T. Mena, Acoyapa, desconocida. Eloisa v. de Santos, Santa Lucía, desconocida. Luisa de Olivares, Juayua, desconocida. Salomón Valerín de Herra, Punt, desconocida. Manuel Vargas hijo, Siquirres, desconocida.

Rezagos de ayer

La sesión municipal del jueves

Ayer a las 16 horas continuó la sesión ordinaria del miércoles pasado. Presidió el doctor Vargas Araya y asistieron los regidores Pochet, Van Patten, Montalegre, Sáurez, el suplente Carranza Solís, el señor Gobernador Luján, el Ingeniero, el Apoderado, el Jefe de Sanidad, el Fiscal y algunos otros empleados.

Abierta la sesión y a invitativa del señor Smith, se conoció de un extenso y bien preparado informe presentado por el señor Ingeniero, sobre el problema del agua. La exposición del señor Viquez revela sus profundos conocimientos al respecto. Es un estudio cuidadoso, atinado y razonable en todo sentido.

Abarca la necesidad de mejorar el servicio del agua, ampliación de tanques, reguaducción de llaves, etc. Se refiere a la forma en que actualmente está distribuido el líquido elemento y a las condiciones topográficas de la meseta central. Con mucho tino indica las medidas que convienen para remediar la crisis actual, y hace un estudio sobre la nueva cañería.

Copias de este estudio a iniciativa del señor Pochet, se distribuirán entre los regidores y se debatirá en la próxima sesión con el cuidado requerido.

El Presidente rogó al señor Montalegre se sirviera explicarles el modo de subsanar la dificultad que se presenta con motivo de estar enagenadas las aguas del Tiribí. Don Juanito hizo algunas indicaciones sobre el particular.

Después de algún debate se resolvió hacer un viaje de inspección al Tiribí, y entrar a conocer en la sesión del miércoles del proyecto de aumentar las aguas de la cañería con las del río citado, pero purificadas mediante un sistema científico.

A continuación el regidor Pochet hizo moción para que el Departamento de Ingeniería señale las casas de muijeres de mal vivir que se encuentren a menos de 200 metros, como indica la ley, de los planteles de enseñanza, con el fin de que el señor Gobernador proceda contra ellas.

En este momento se sus-

citó un ligero incidente. Como el doctor Vargas le indicara al señor Pochet la conveniencia de ser breve en sus manifestaciones por carecer de tiempo, el aludido señor Pochet protestó diciendo que él podía hablar conforme el reglamento.

El señor Gobernador hizo con mucho tino algunas indicaciones.

Sáurez declaró que no consideraba de las atribuciones del Municipio el tema que se discutía.

Carranza, un tanto exaltado, hizo al respecto una manifestación de carácter personal.

Sáurez de nuevo invita a sus compañeros a pasar el caso al conocimiento del Director de Policía, y le indica a Carranza que se deje de bravatas y moralidades.

Seguía la discusión muy alejada del tema, perdiéndose tiempo en ello. Se habló de lupaneros, malos vecinos y asuntos muy extemporáneos. Por fin se aprobó la moción Pochet.

Pasó a estudio de la comisión respectiva el proyecto de apertura de la Calle 18, entre Avenidas 10 y 12.

Se puso a discusión el proyecto del señor Pochet para la creación de una oficina de vigilancia, informes, quejas, etc.

El señor Gobernador hizo moción para que se pasaran copias a los señores ediles con el fin de estudiar detenidamente el proyecto. Asimismo hizo algunos reparos referentes a la atribución de los regidores fuera de la Cámara, lo cual promovió un largo incidente entre él, el señor Pochet y el Fiscal.

Pochet retiró el proyecto presentado ofreciendo convertirse él en fiscal por su propia cuenta y riesgo.

El Gobernador acogió la moción haciéndola suya.

Después de un largo rato de iras y venidas se acordó la creación de la oficina, nombrando empleados para que la sirvan, a don Rosendo del Valle y a don Claudio Meneses. La organización del departamento queda a cargo de los señores Pochet, Montalegre, Luján y el Fiscal.

LEA ESTE PERIODICO

UNITED FRUIT CO. SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor "Pastores" que llegará a Puerto Limón el domingo 20 de los corrientes, los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES harán el servicio entre Nueva York y Limón, llegando los días domingo en la mañana y zarpando los días lunes en la tarde directamente par Nueva York vía Habana Cuba.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO, harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal, y Kingston Jamaica. Los vapores ESPARTA SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Los vapores ESPARTA y SAN BRUNO en combinación con los vapores de la Elders & Fiffes Ltd., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal, zarpando los días viernes en la tarde y los vapores SAN BENITO y SAN BLAS zarparán quincenalmente directamente para Boston, los días, sábados en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los Sres. Sasso y Firie Sucs., sub-agentes en San José.

G. P. CHITTENDEN

ADMINISTRADOR

San Jose, Enero 11 de 1924.

Permanente

A nuestros muy estimables colaboradores

Por tener exceso de material informativo de suma importancia todos los días, se advierte a nuestros muy estimables colaboradores que en adelante la Dirección del DIARIO DEL COMERCIO no dará su visto bueno ni publicará, bajo ningún concepto, artículos que pasen de una columna.

Salvo, desde luego, que la colaboración sea especialmente solicitada.

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción. —Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra. —No menos de tres inserciones. —PAGO ANTICIPADO.

El Nuevo Almacén de Octavio A Fayad

Acaba de recibir las famosas CAJAS de hierro marca The Mosler Safe Co. 50 varas al Oeste del Banco Internacional.

En el Beneficio de La Raya

Hemos fijado el precio del café en \$ 75.00 la fanega. En caso que el precio corriente sea más alto, se liquidará a este.— 13-4 v.

SCHOTER SUCESESORES

RESIDENCE.—To let furnished nice and comfortable, long or short time, Barrio Otoya.—Ricardo Mora Fernández.

PARATO DE CINE. Se vende uno marco PATHE FRERES No. con motor de gasolina marca NOVO, marca NOVO, magneto BOSCH, dinamo A E G, generador tipo H N. 2o de 120 amp. Entendese con el Gerente propietario de este diario.

TUBERCULOSIS. Curaciones constatadas oficialmente.— En Nueva York, 1910, 1911. El Consul General de Costa Rica González Zeledón fue testigo de tres curaciones en costarricenses que ahora después de más de 10 años viven sanos en San José. En 1913 el Dr. J. Rucavado, Presidente de la Facultad trajo del Hospital a Albertina Rodríguez sin bacilos declarando el hecho sorprendente y el Dr. Valverde otro tuberculoso sin bacilos. Un ensayo oficial arreglado por los Doctores Segreda y Vicente Castro en 1914 dió a Marcelino Fernández enfermo desde 2 años y medio en un mes curado y la señorita N. N. así curada (viven sanos después de 10 años) el 100 por ciento en curados. En 1922 con el mismo sistema en el Hospital, M. Sánchez enfermo desde 6 años en 15 días curado y S. Guerrero en 6 meses: así Claudio Solano después de 3 años de aire de montaña inútiles con el sistema Maggiorani curado.—Verlo a los Baños acerca La Merced Calle 10 N°. 409

10-8v.

TRATAMIENTO ANTITUBERCULOSO MAGGIORANI.—Loón Petit declara "En el tratamiento de la tuberculosis el Médico instruído conoció de su impotencia hace un tratamiento sintomático sin convicción y todo nuevo sistema existe su indiferencia y tal vez su hostilidad, pero ahora algunos médicos adoptan el sistema del Dr. Maggiorani.—Resultados sorprendentes. 1922. B. Obando en 10 días curado. M. Sangher, enfermo desde 6 años, en 15 días, en el Hospital, curado Antonio Corrales aserriicense en 15 días curado: mientras Bernabé Corrales costarricense, enfermo desde 18 años en 22 días curado. Ahora está fortaleciéndose. Curaciones que parecen imposibles, pero tienen sus pruebas. Calle 10°. No. 409.—10-8 v.

REMATE.—El 21 de Enero corriente se rematarán las prendas de plazo vencido en la Casa de Préstamos de Juan Rafael Acuña Araya BENEFICIARIOS DE CAFE.—Se vende 1 descascadora ENGELBERG nueva. Entendese con Guillermo Garbanzo. 13-8 v.

EL HOTEL IMPERIAL (antes Hotel Europa) en su hermoso local, frente a la Copa Blanca, ofrece a los visitantes de San José y provincias, confortables habitaciones y esmerado servicio de mesa y cantina.—Cartago.—Juan Rosés & Cia.

EN CORONADO vendo una finca de nueve manzanas, sembrada de café, plátanos, caña y potrero, muy buenas tierras para agricultura. Buena casa de madera.—Entendese con Horacio Méndez en la misma.

TRAPICHE A VAPOR. Se vende un equipo consistente en una caldera, motor y trapiche horizontal. Para más informes en la Administración de este Diario

De Administración

Se recuerda a los Agentes la obligación en que están de hacer su liquidación antes del 15 de cada mes.

Estamos preparando una lista de Agentes y anunciantes morosos. Rogamos, en consecuencia, a los que se encuentren atrasados, ponerse al día antes de fin de mes.